

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2024/04363 Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la aprobación de la matrícula del programa EDUCA2023-2024 de los talleres de la Escuela de Personas Adultas y de los cursos de formación superior.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de este término municipal que ha sido aprobado el padrón del ejercicio 2023-2024 referente a la matrícula de los talleres de la Escuela de Personas Adultas y de los cursos de Formación Superior, quedando expuesto al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

El periodo voluntario de cobranza se fija mediante domiciliación bancaria que se efectuará con cargo a las cuentas que los interesados han especificado en la solicitud, efectuándose el cobro el 15 de abril de 2024.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley General Tributaria, advirtiéndose que el presente Edicto obra los efectos de notificación colectiva.

Godella, a 3 de abril de 2024. —La concejala de Hacienda, Elvira Navarret Ferrando.

